



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0038879/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Director del Departamento Matemática y Física y atento a que se ha intervenido en forma manuscrita el acta final; a que no es factible obtener un acta del sistema sin la leyenda de "es copia";

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización correspondiente para la recepción de dicha acta por Oficialía del Área Enseñanza;

A lo informado por el Área Enseñanza, fs. 5;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 6;

**EL HORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

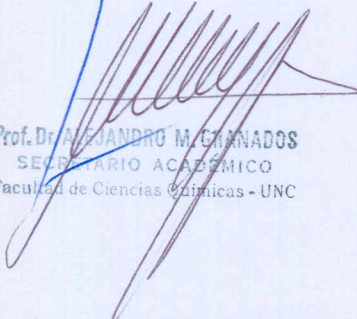
Artículo 1º: Convalidar como acta final el acta copia registrada con el N° 00011 00384 de la asignatura Física I, la que deberá ser firmada por el tribunal actuante.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN N°

844


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC